

**COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS.**

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2015, A LAS
12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO 11.**

En la fecha y hora convocadas se inició la reunión, estando presentes D. Guillermo Domínguez, Dña. Kathrin Siebold, Dña. Anne Catherine Aubry, Dña. M. ^a Beatriz Hernández, Dña. Blanca López, Dña. M. ^a Reyes de la Vega, D. Ricardo Iglesias, D. Francisco Gavala, Dña. María Victoria Lucena Cid y Dña. Lorena Pérez. Excusaron su ausencia Dña. Esther Carrizosa, Dña. Raquel Pérez, D. José Armengol y D. Miguel Ángel Morales.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informe del equipo directivo.
- 2) Aprobación, si procede, del informe de contestación de la DEVA enviado a los coordinadores de los distintos itinerarios.
- 3) Aprobación, si procede, del informe Modifica elaborado por todos los itinerarios, talleres y materias del Módulo Genérico.
- 4) Aprobación, si procede, de las modificaciones del reparto de créditos en el POD que se han presentado posteriormente.
- 5) Aprobación, si procede, de los itinerarios de Formación Profesional que se van a impartir en la modalidad intensiva.
- 6) Elaboración de un informe sobre los desfases de funcionamiento entre el CEDEP y la Coordinación del Máster. Criterios para la defensa del Trabajo Fin de Máster.
- 7) Informe de calidad.
- 8) Ruegos y preguntas.

1. Informe del equipo directivo:

En primer lugar, el Prof. Domínguez hace referencia a un documento que se envió hace unas semanas en el que se resume las decisiones tomadas en la última reunión con el Vicerrector. Destacan de esa reunión los siguientes puntos:

- La predisposición del Vicerrector a ir solucionando los problemas que han ido surgiendo y a ofrecer soluciones a corto o medio plazo. Quiso transmitir, además, su agradecimiento por el nivel de implicación de las personas involucradas en el Máster y por los resultados obtenidos. Como ejemplo de su apoyo, con los desdobles de las especialidades que se han llevado a cabo, este master podría llegar a sumar 59 créditos de más, número de créditos similar a haber aprobado un nuevo máster.
- Uno de los temas tratados fue la estabilidad de la plantilla, sobre todo, de algunos/as coordinadores/as que están realizando un trabajo excelente y no son profesorado de la UPO. Respecto a este tema, el Vicerrector comentó que no dependía de él, sino del Vicerrectorado de Profesorado y de la ratio de las áreas y departamentos, por lo que, de momento y a corto y medio plazo, era muy difícil solucionarlo.
- El Vicerrector también mencionó que en septiembre asistiría a una reunión de la Comisión Académica para tratar de manera conjunta el incremento de 0,3 a 0,5 créditos por el Trabajo Fin de Máster. Respecto a este punto, el Prof. Domínguez indicó que sería una buena oportunidad para tener preparados diferentes informes sobre desfases, descoordinaciones, etc. que se le quieran mostrar al Vicerrector.
- Después de una serie de intervenciones, se acordó realizar un escrito en el que se reflejara los desfases que se han encontrado entre la Comisión Académica y el CEDEP. En este escrito se detallarán las tareas que la Comisión Académica estima que pertenecen exclusivamente al PAS del CEDEP. Además, se realizará en septiembre un calendario en el que se exponga cada una de las tareas que hay que realizar, junto con la persona encargada de realizarla, con el fin de evitar decisiones precipitadas.

Otro tema que menciona el Prof. Domínguez dentro de este punto del orden del día es la Coordinación de las Prácticas del Máster. Debido al nuevo nombramiento del Prof. Morales, que no es seguro que pueda continuar con las prácticas solo, se ha ofrecido el Prof. Iglesias para ayudar también en esta tarea. Si esto se confirma, el Prof. Iglesias pasaría

a ser el Coordinador de Prácticas del próximo año. También relativo a las prácticas, el Prof. Domínguez confirma que aún no hay acuerdo entre la Conserjería y los diferentes rectores.

Por último, en cuanto a las fichas del Modifica, el Prof. Domínguez indica que ha hablado con Planificación del CEDEP y le han indicado que está todo correcto. Los datos se irán incorporando paulatinamente a la aplicación por David Rey, Responsable de Planificación de Postgrado.

2. Aprobación, si procede, del informe de contestación de la DEVA enviado a los coordinadores de los distintos itinerarios.

En este punto, el Prof. Domínguez y la Prof. ^a Lucena hacen referencia a otro documento que se remitió a toda la Comisión Académica, en el que se explicaban los pasos a seguir para la realización de un informe interno en el que se explicara cómo se han asumido las recomendaciones de la DEVA, entre las que destacan:

1. Potenciar la internacionalización.
2. Redes Sociales, mayor propaganda.
3. Participación del alumnado en encuestas.
4. Prácticas en empresa.
5. Cuestiones sobre el Módulo Genérico: menos alumnos por grupo, menos profesores por materia, entre otras.

En referencia a este último punto relativo al Módulo Genérico, el Prof. Domínguez propone que haya una reunión de la Comisión Académica a comienzos de octubre (el día 13) a la que asistirán tanto los coordinadores de las diferentes materias del Módulo Genérico, como los coordinadores de los itinerarios del Módulo Específico, para hacer una sesión de intercambio y puesta en común de ambos módulos del Máster, con el fin de mejorar la coordinación entre ambos. Previamente a esa reunión, antes de la segunda semana de septiembre, los coordinadores del Módulo Específico remitirán al Prof. Domínguez las quejas que hayan recogido de los alumnos en referencia al Módulo Genérico para poder llevarlas a la reunión de puesta en común. Por esta razón, el Prof. Domínguez ruega que se hagan llegar todas las cuestiones recogidas, tal como dijo la Prof. ^a Siebold en el apartado 5 antes mencionado.

Se aprueba este informe, que servirá como base del Informe de Seguimiento que realizará más adelante la Prof. ^a Lucena.

3. Aprobación, si procede, del informe Modifica elaborado por todos los itinerarios, talleres y materias del Módulo Genérico.

El Prof. Domínguez y la Prof. ^a Lucena explican el procedimiento a seguir respecto al Modifica. Una vez que todos los coordinadores han enviado todas las fichas cumplimentadas, se remiten a Planificación del CEDEP y ellos se encargan de rellenar la aplicación del Modifica de la DEVA; en el caso de que hubiera algún problema, se pondrían en contacto directamente con la persona encargada que ha realizado esa ficha. Cuando esté creado este borrador, se enviará a todos los miembros de la Comisión Académica para su revisión y, si hiciera falta, se convocará una reunión extraordinaria. Si no fuera necesario, se aprobaría la versión definitiva en la reunión que tendrá lugar el 13 de octubre.

Todos los presentes aprueban que se siga este procedimiento.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones del reparto de créditos en el POD que se han presentado posteriormente.

La Comisión Académica aprueba el caso de reparto de créditos del taller de Enseñanza Bilingüe, que se detalla a continuación:

| CÓDIGO ASIGNATURA | DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURA | CURSO | TIPOLOGÍA | CRED ECTS | DEPARTAMENTO/ÁREA | CRÉDITOS |
|-------------------|---------------------------|-----------------|----------------|-----------|---------------------|------------------------|
| 2101303 | ENSEÑANZA BILINGÜE | 6 | O- OPTATIVA | 8 | FILOLOGIA INGLESA | ANTES: 6 AHORA: 0,5 |
| | | | | | PROFESORES EXTERNOS | ANTES: 0 AHORA: 5,5 |
| GRUPOS | DESCRIPCIÓN | OCUPACIÓN | | CRÉDITOS | | |
| 1 | GRUPO 1 | 40 | | 6 | | |
| GRUPOS | MATRICULADOS | MEDIA OCUPACIÓN | | | | |
| 1 | 40 | 40 | | | | |

Se aprueba la modificación por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los itinerarios de Formación Profesional que se van a impartir en la modalidad intensiva.

Tras reunión con el Vicerrector, se plantea la posibilidad de desarrollar alguna especialidad del Máster relacionada con la Formación Profesional en modo intensivo (viernes y sábado), quedando excluida esa especialidad del modo presencial normal. Todos los coordinadores a los que se les planteó esa posibilidad renuncian al modo intensivo y continúan en la modalidad presencial impartida hasta el momento.

Por lo tanto, se aprueba mantener esta modalidad presencial extensiva para todos los itinerarios, como hasta ahora.

6. Elaboración de un informe sobre los desfases de funcionamiento entre el CEDEP y la Coordinación del Máster. Criterios para la defensa del Trabajo Fin de Máster.

El Prof. Domínguez hace referencia a un correo electrónico de Esther Carrizosa, Coordinadora de la especialidad de Formación Profesional, ausente en esta reunión, en el que se menciona que existe un desfase entre el CEDEP y la Coordinación del Máster en cuanto a tareas encomendadas y protocolos. Por lo tanto, se decide hacer un escrito para el Vicerrector de forma conjunta de toda la Comisión Académica en el que se mencionen los siguientes puntos:

- En cuanto a la Gestión Académica, se le va a pedir que en momentos puntuales, la persona encargada de esta tarea, tenga un apoyo para aliviar la carga de trabajo que supone este Máster. Otra alternativa que se le planteará es la ampliación del número de horas de la persona encargada de la Gestión Académica.
- Respecto al desfase entre las tareas del CEDEP y de la Coordinación, se pide a todos los coordinadores de los diferentes itinerarios que indiquen qué opinan ellos al respecto y hagan sus aportaciones, para poder así realizar un calendario entre todos con las diferentes tareas. Cualquier decisión que se vaya a tomar desde el CEDEP que no esté recogido en este calendario, se deberá realizar con una antelación mínima de una semana para poder llevar esta información a toda la Comisión Académica por parte de la Dirección.

Se ruega a todos los coordinadores que para la segunda semana de septiembre, como muy tarde, hagan sus aportaciones para la elaboración de este informe.

En la próxima reunión de la Comisión Académica habrá un punto en el orden del día relativo a los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster. Es muy importante tener un protocolo consistente a seguir cuando exista un caso de plagio. La Prof.ª Lucena indica que sería importante añadir de una forma más detallada en la Guía del Trabajo Fin de Máster para el próximo curso toda la información relativa al plagio.

7. Informe de calidad:

El Prof. Domínguez señala que se le pedirá a la Prof.ª Lucena que realice el Informe de Seguimiento teniendo en cuenta los datos que recogeremos en base a estos informes.

8. Ruegos y preguntas:

De manera conjunta, la mayoría de los coordinadores presentes en la reunión indican que no están de acuerdo con el procedimiento que se ha seguido este año para la recepción de los anexos de las Prácticas y calificación de los alumnos, ya que esos datos se deben gestionar de otra manera para que no se corte la comunicación entre los alumnos, los centros y el Coordinador de Prácticas, por lo tanto, la persona que finalmente realice las funciones de Coordinación de Prácticas, deberá reelaborar este procedimiento para la próxima Comisión Académica del 13 de octubre.

La Prof.ª De la Vega, Coordinadora del itinerario de Física y Química, expone un caso de Matrícula de Honor en el Trabajo Fin de Máster para su aprobación. La Comisión Académica aprueba la concesión de esa Matrícula.

Asimismo, esta profesora, consulta sobre la posibilidad de acceder al Doctorado desde este Máster. Respecto a esta cuestión, el Prof. Domínguez le indica que es posible, pero superando una serie de créditos que faltarían al no estar este Máster enfocado a la investigación y que sería necesario, también, ponerse en contacto con la Comisión Académica del Doctorado en cuestión.

Por último, informa que este año, en su itinerario, no se han entregado copias en papel del Trabajo Fin de Máster, puesto que los miembros de los diferentes tribunales lo han decidido así.

La Prof. ^a Siebold, Coordinadora del itinerario de Inglés, consulta el número de Matrículas que puede asignar a su grupo, al ser más numeroso que los casos expuestos anteriormente (60 alumnos). Se le informa de que en su caso, puede asignar Matrícula de Honor a dos alumnos, uno por cada grupo, además del resto del procedimiento para poder otorgar esa calificación.

Asimismo, pregunta las fechas para entregar el calendario 2015/2016 y el Prof. Domínguez señala que la Dirección se encargará de ese tema para presentarlo en la próxima Comisión Académica. Previamente, se enviará a toda la Comisión para que puedan realizar las aportaciones que crean convenientes.

Además, la Prof. ^a Siebold consulta si, como en anteriores ediciones del Máster, los coordinadores son los encargados de evaluar el acceso al Máster y se le indica que sí, que se realizará como en años anteriores.

Por último, menciona las últimas noticias relativas al acuerdo con la Universidad de Leipzig. Esta Universidad enviaría a 8 alumnos a la UPO para que cursen el año entero aquí en la especialidad de Lengua Extranjera: Alemán (Máster completo) y el segundo año lo realizarían en Alemania para especializarse. Estos alumnos recibirían dos títulos, uno de cada Universidad. Asimismo, 8 alumnos españoles cursarían aquí en primer lugar el Máster en la UPO y luego tendrían la posibilidad de ir a Alemania también para especializarse. Si todo va bien, se pretende poner en marcha para el curso académico 2016/2017.

En esta línea, el Prof. Iglesias indica que la Universidad de Lisboa está interesada en tener un acuerdo con la UPO, pero solo dentro de la especialidad de Geografía e Historia. El Prof. Domínguez indica que sería factible llevarlo a cabo solo en una especialidad, pero como una prueba piloto, que se deberá extender posteriormente a otras especialidades.

Con respecto a otro tema, indica que a la profesora encargada de la asignatura de Innovación del itinerario de Geografía e Historia le gustaría reunirse con el Coordinador del taller de Nuevas Tecnologías puesto que se solapan algunos contenidos. Se le indica el nombre de esta persona encargada del taller: Antonio Hilario Martín Padilla. El Prof. Domínguez aprovecha para recordar que no todo el temario de Innovación debe centrarse en la innovación tecnológica, que hay mucho más en cuanto a investigación, innovación educativa, etc.

Por último, el Prof. Domínguez señala que en el itinerario de Biología y Geología se había nombrado en un primer momento a Guadalupe Monge como Coordinadora, pero finalmente no ha podido ser ella por cuestiones ajenas al Máster y ahora están pendientes

de reparto esos créditos. Se va a llevar a cabo una reunión con los directores de las Áreas de esa Facultad y finalmente se realizará el reparto de créditos y posterior Modifica y ruega que la propuesta se anexe a las otras propuestas del Modifica para su aprobación final en la Comisión Académica Correspondiente.

Se acuerda convocar la próxima reunión de la Comisión Académica el martes 13 de octubre a las 18:00 horas.

A las 14:00 horas se da por finalizada la reunión.

Firmado,

Comisión Académica Máster en Profesorado

